



PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR



COLEGIO TÉCNICO
SAN ALFONSO

COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO

2026



1. INTRODUCCIÓN

El Complejo Educacional San Alfonso está conformado por estudiantes, padres y/o tutores, docentes y asistentes de la educación, quienes mediante su quehacer diario contribuyen a construir un clima escolar basado en la comunicación, el respeto y la colaboración.

La Convivencia Escolar es fundamental no solo para el desarrollo integral de los estudiantes, sino también para garantizar aprendizajes de calidad. Se define como el conjunto de interacciones y relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, promoviendo el trato respetuoso, la inclusión, la participación democrática y la resolución pacífica de conflictos. Su adecuada gestión favorece valores como igualdad, solidaridad, justicia y libertad, elementos esenciales para prevenir conductas discriminatorias, abusivas o violentas que puedan afectar la permanencia y bienestar de los estudiantes.

Este Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026 se elabora conforme a la Política Nacional de Convivencia Escolar, la Ley 20.536 de Violencia Escolar, y la normativa vigente del Ministerio de Educación. Su propósito es orientar, organizar y sistematizar las acciones institucionales para consolidar un ambiente seguro, respetuoso e inclusivo que favorezca el desarrollo personal, emocional y académico de todos los estudiantes.

2. FUNDAMENTACIÓN

El Plan de Gestión se fundamenta en el rol de los establecimientos educativos como garantes de derechos, lo que implica asegurar entornos protectores donde se resguarde la dignidad y la integridad de todas las personas. La convivencia escolar es un derecho y, al mismo tiempo, una responsabilidad compartida entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Este instrumento organiza las prácticas y estrategias que el establecimiento implementará para fortalecer una convivencia escolar formativa. Además, busca promover ambientes que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la mejora de los procesos educativos, mediante relaciones respetuosas, colaborativas y basadas en la empatía.

3. VISIÓN

Queremos ser un referente comunal en el ámbito de la educación técnico profesional, reconocidos por entregar excelentes herramientas académicas, formando estudiantes capacitados en diversas áreas del ámbito laboral, que sean un aporte a la sociedad. Abiertos



al diálogo, capaces de tomar decisiones, participativos, comprometidos con el entorno, respetuosos de la diversidad, personas con habilidades sociales que buscan el bien común.

4. MISIÓN

Somos un colegio técnico profesional dedicado a formar profesionales técnicos de Nivel Medio, competentes en el mundo laboral y motivados para una educación continua, que se desempeñen de forma respetuosa y comprometida con su entorno. Nuestras áreas de desarrollo son las especialidades de Atención de Párvulo, Electricidad y Contabilidad. Además, buscamos satisfacer las expectativas personales y laborales de nuestros estudiantes, incluyendo a la familia como apoyo para el proceso.

5. OBJETIVOS DEL PLAN

Objetivo General

Fortalecer los procesos educativos mediante el fomento de una convivencia escolar positiva, inclusiva y respetuosa, que contribuya al bienestar de toda la comunidad educativa.

Objetivos específicos

Con estudiantes

- Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia.
- Desarrollar habilidades socioemocionales y de resolución pacífica de conflictos.
- Promover relaciones respetuosas, inclusivas y democráticas.

Con docentes

- Integrar las dimensiones cognitivas, emocionales y sociales en el acompañamiento estudiantil.
- Implementar acciones que respondan a las necesidades de convivencia escolar del establecimiento.



Con apoderados

- Fortalecer el rol formativo de las familias en el proceso educativo.
- Mantener canales de comunicación claros y oportunos.
- Fomentar la colaboración entre escuela, familias y comunidad educativa.

6. PLAN DE GESTIÓN

PLAN DE GESTIÓN CON ESTUDIANTES

Objetivos Específicos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Fecha
Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia	1. Socializar misión y visión institucional en consejos de curso. 2. Difundir derechos y deberes de los estudiantes. 3. Instalar mensajes motivacionales en espacios del establecimiento.	Profesores jefes, profesores de asignatura, Convivencia Escolar, Equipo de Gestión	Libro de clases, fotografías, correos institucionales	1. Marzo–Abril 2. Marzo–Diciembre 3. Marzo–Abril
Desarrollar habilidades para la resolución de conflictos	- Charlas y talleres sobre resolución pacífica de conflictos.	Dupla psicossocial, Convivencia Escolar, profesores	Libro de clases, actas de mediación, entrevistas, derivaciones	Marzo–Diciembre



	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a estudiantes según requerimiento. - Registro formal de mediaciones y seguimiento. 	jefes, estudiantes		
Promover relaciones respetuosas y democráticas	<ul style="list-style-type: none"> -Salidas socio-culturales para fortalecer vínculos y valores. -Participación estudiantil en procesos democráticos internos. -Actividades conmemorativas: Día de la Convivencia Escolar, Día de la Diversidad. 	Dupla psicosocial, Convivencia Escolar, profesores jefes, UTP, CC.EE., PIE	Fotografías, calendario escolar, planificación de actividades	Marzo–Diciembre

PLAN DE GESTIÓN CON DOCENTES

Objetivos Específicos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Fecha
Considerar dimensiones cognitivas, afectivas y	-Realizar entrevistas y contención	Dupla psicosocial, UTP, Encargada de	Libro de actas, fichas de derivación,	Marzo–Diciembre



socioemocionales en el trabajo pedagógico	según necesidad. - Derivaciones oportunas a dupla psicosocial o convivencia.	Convivencia Escolar	correos institucionales	
Diseñar e implementar acciones para atender necesidades de la comunidad	-Informar situaciones relevantes de convivencia. -Reuniones con docentes y asistentes. -Talleres según diagnóstico y contexto.	Profesores jefes, Dupla psicosocial, Convivencia Escolar, Asistentes de la Educación, UTP	Actas de reuniones, registros de talleres	Marzo–Diciembre

PLAN DE GESTIÓN CON APODERADOS

Objetivos Específicos	Acciones	Responsables	Medios de Verificación	Fecha
Fortalecer el rol formativo de las familias	-Escuela para padres. -Cuenta Pública de bienvenida. -Revisión del Reglamento de Convivencia Escolar.	Dupla psicossocial, Convivencia Escolar, docente a cargo de Centro de Padres	Nómina de asistencia, fotografías	Marzo–Diciembre



Establecer canales de comunicación fluidos	<ul style="list-style-type: none">-Actualización de datos de contacto.-Entrega de correos institucionales y claves.-Participación en reuniones y citaciones.	Profesores jefes, Convivencia Escolar	Nóminas, libro de clases, actas de equipo psicosocial	Marzo–Diciembre
Promover colaboración entre escuela, familia y comunidad	<ul style="list-style-type: none">-Citaciones informativas.-Invitación a actividades académicas, culturales y formativas.	Profesores jefes, UTP, Convivencia Escolar, profesores de asignatura, PIE	Nóminas de asistencia, fotografías	Marzo–Diciembre